

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 COTECIAD-ORD/002/200423

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veinte de abril de dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Confrontas, ubicada en la planta baja del edificio sede de esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, sita en Avenida 20 de Noviembre número 700, colonia Huichapan, Barrio San Marcos, Alcaldía Xochimilco, Código Postal 16050, las personas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (COTECIAD); la Maestra Domitila Román Arredondo, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia y Gestión Documental, en calidad de Presidenta del Comité; el Maestro Esteban List Reyes, Jefe de Unidad Departamental en la Unidad de Transparencia y Gestión Documental, en calidad de Secretario Técnico suplente del Comité; la Ingeniera Sofía Amalia Rivera Hernández, Directora General de Administración, en calidad de Vocal; la Licenciada en Contaduría María Dolores Merlos Duque, Subdirectora de Área en la Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "A"; el Maestro Jesús Ricardo Gómez Anzo, Director de Área en la Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "B"; la Maestra América Lidia Ramos Montesinos, Directora de Área en la Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "C"; la Licenciada Adriana Témez Manzano, Subdirectora de Área en la Dirección General de Auditoría Especializada; el Licenciado Carlos Mauricio Medina Gómez, Director de Normatividad y Consulta en la Dirección General de Asuntos Jurídicos; la Licenciada Karla Anabelle Sandoval Jaime, Subdirectora de Área en la Dirección General de Vinculación Institucional y el Licenciado Ricardo Flores Lavalle, Jefe de Unidad Departamental en la Contraloría General de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; todos ellos en calidad de Vocales suplentes; el Ingeniero Víctor Manuel Guerrero Segura, Director de Servicios de Informática, en calidad de Representante; la Licenciada Elda Regina Anaya Romero, Jefa de Unidad Departamental en la Secretaría Particular de la Oficina de la persona titular de la Auditoría Superior; el Licenciado Mauricio Morales Arreguín, Coordinador "3" en la Coordinación Técnica de Auditoría y la Contadora Pública Dulce Emma López Sánchez, Jefa de Unidad Departamental en la Dirección de Recursos Financieros; en calidad de Representantes suplentes.

Precisado lo anterior, se procedió a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del COTECIAD de 2023 conforme el siguiente Orden del Día:

Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

ASUNTOS PARA ACUERDO

- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD de 2023, realizada el 19 de enero de 2023.
- 4. Baja Documental de expedientes de la Unidad de Transparencia y Gestión Documental, correspondientes a los años 1991 a 2017.
- 5. Baja Documental de expedientes de la Dirección General de Auditoría Especializada, o correspondientes a los años 2016 y 2017.
- Baja Documental de expedientes de la extinta Dirección General del Sector Central, correspondientes a los años 2007 a 2013.

ASUNTOS PARA CONOCIMIENTO

7. Se informa registro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la ASCM 2023.

La Presidenta preguntó al Secretario Técnico suplente si existía el quórum necesario para iniciar la sesión, el cual se confirmó, por lo que declaró abierta la sesión, solicitando que el Secretario Técnico suplente procediera a dar lectura al Orden del Día, para someterlo a votación, una vez aprobado se emitió el siguiente acuerdo:

Página 1 de 6

+

XX



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 COTECIAD-ORD/002/200423

ACUERDO

COTECIAD-ORD/002/001/200423

Las personas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos aprueban por unanimidad el Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de 2023 del COTECIAD.

Establecido el acuerdo, la Presidenta solicitó a los presentes que manifestaran su visto bueno para dispensar la lectura íntegra de los documentos que conforman la carpeta de la sesión, lo cual fue aprobado. Acto seguido, pidió continuar con el desahogo del punto 3 del Orden del Día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD de 2023, realizada el 19 de enero de 2023.

En el punto 3 del Orden del Día se presentó el proyecto de Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD de 2023, realizada el 19 de enero de 2023, la cual fue remitida oportunamente para revisión y los comentarios fueron atendidos.

Derivado de la votación presentada, se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO

COTECIAD-ORD/002/002/200423

Las personas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos aprueban por unanimidad el Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD de 2023, realizada el 19 de enero de 2023.

Una vez tomado el acuerdo, se continuó con la exposición del punto 4 del Orden del Día.

4. Baja Documental de expedientes de la Unidad de Transparencia y Gestión Documental, correspondientes a los años 1991 a 2017.

En este punto, se señaló que, conforme el artículo 4, fracción XII, de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, la baja documental consiste en la eliminación de aquellos documentos cuya vigencia administrativa haya prescrito, de conformidad con los plazos de conservación establecidos en el Catálogo de Disposición Documental y que no posean los valores secundarios o históricos considerados para ser conservados de manera permanente.

De forma congruente con dicha definición y atendiendo las disposiciones establecidas en la normatividad interna aplicable; se sometió a consideración del Comité la aprobación de la baja documental de expedientes que se encuentran bajo resguardo de la Unidad de Transparencia y Gestión Documental, mediante el Centro de Documentación e Información, que consisten en documentos informativos que no cuentan con valores de conservación y han perdido su funcionalidad por obsolescencia. Para tal efecto se presentó en la carpeta de la sesión la Hoja de inventario de material de baja documental y la Declaratoria de valoración documental emitida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la cual, mediante oficio ASCM/DGAJ/095/23, fechado el 10 de febrero de 2023, informó que es procedente dicha baja.

Al respecto, se solicitó que se manifestara la aprobación de la baja documental levantando la mano. Al efecto,

se generó el siguiente acuerdo:



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 COTECIAD-ORD/002/200423

ACUERDO

COTECIAD-ORD/002/003/200423

Las personas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos aprueban por unanimidad la baja documental de expedientes de la Unidad de Transparencia Y Gestión Documental correspondientes a los años 1991 a 2017.

La Presidenta solicitó al Secretario Técnico suplente que procediera con el punto 5 del Orden del Día.

 Baja Documental de expedientes de la Dirección General de Auditoría Especializada, correspondientes a los años 2016 y 2017.

En el punto 5, atendiendo las disposiciones establecidas en el Manual de Procedimientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se presentó para dictaminación del Comité, la baja de documentos bajo resguardo de la Dirección General de Auditoría Especializada, correspondiente a los años 2016 y 2017, que se integran por información de consulta que no son de actualidad.

La propuesta de baja documental se relaciona en la Hoja de Inventario de Baja Documental, la cual, una vez prevalorada por dicha oficina, se sometió a consideración de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la cual, mediante oficio ASCM/DGAJ/110/23, fechado el 17 de febrero de 2023, con el asunto: Declaratoria de valoración documental; señaló que la documentación cumple con los requisitos para proceder a su baja.

Al respecto, se solicitó que se manifestara la aprobación de la baja documental levantando la mano. Al efecto, se generó el siguiente acuerdo:

ACUERDO

COTECIAD-ORD/002/004/200423

Las personas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos aprueban por unanimidad la baja documental de expedientes de la Dirección General de Auditoría Especializada correspondientes a los años 2016 y 2017.

El Secretario Técnico suplente continuó con el punto 6 del Orden del Día.

 Baja Documental de expedientes de la extinta Dirección General del Sector Central, correspondientes a los años 2007 a 2013.

En este punto, se sometió a consideración del Comité, la baja documental de expedientes de la extinta Dirección General del Sector Central que se encuentran bajo resguardo de la Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "A", correspondientes a los años 2007 a 2013 y que, conforme a la prevaloración por dicha oficina, han prescrito sus valores primarios y es susceptible de ser dada de baja.

Lo anterior, fue confirmado mediante la declaratoria de valoración documental de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, comunicada mediante oficio ASCM/DGAJ/279/23, fechado el 21 de marzo de 2023, en el que indicó que es procedente en virtud de que han prescrito sus valores primarios y secundarios.

Para ello, se presentaron las Hojas de Inventario de Baja Documental, donde se indica que se trata de documentación diversa generada o dirigida a la Dirección General del Sector Central ya que cumple con los requisitos normativos aplicables.

Página 3 de 6

A.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 COTECIAD-ORD/002/200423

Al respecto, se solicitó que se manifestara la aprobación de la baja documental levantando la mano. Al efecto, se generó el siguiente acuerdo:

ACUERDO

COTECIAD-ORD/002/005/200423

Las personas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos aprueban por unanimidad la baja documental de expedientes de la extinta Dirección General del Sector Central correspondientes a los años 2007 a 2013.

A continuación, se expuso el punto 7 del Orden del Día.

ASUNTOS PARA CONOCIMIENTO

7. Se informa registro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la ASCM 2023.

En el punto 7 del Orden del día, como asunto para conocimiento, se presentó el oficio girado por la Subdirección de Administración y Control Documental, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, para comunicar que el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la ASCM 2023 cumple con los requisitos establecidos en los artículos aplicables de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, por lo que se emitió el registro correspondiente; asimismo, que actualmente se encuentra publicado para su consulta en la página electrónica institucional, en la sección Transparencia/Archivo, en el Portal de Transparencia de la ASCM y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Concluidos los temas del Orden del Día y sin más asuntos que tratar, la Presidenta del COTECIAD dio por concluida la sesión a las diecisiete horas y quince minutos del veinte de abril de dos mil veintitrés.

PRESIDENTA

MTRA. DOMITILA ROMÁN ARREDONDO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y GESTIÓN DOCUMENTAL SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

MTRO. ESTEBAN LIST REYES
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL EN
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y GESTIÓN DOCUMENTAL

Página 4 de 6

Pá

d to



VOCAL SUPLENTE

L.C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE SUBDIRECTORA DE ÁREA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A"

VOCAL SUPLENTE

MTRA. AMÉRICA LIDIA RAMOS

MONTESINOS

DIRECTORA DE ÁREA EN LA

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA DE

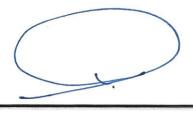
CUMPLIMIENTO FINANCIERO "C"

VOCAL

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA ASCM

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 COTECIAD-ORD/002/200423



VOCAL SUPLENTE

MTRO. JESÚS RICARDO GÓMEZ ANZO DIRECTOR DE ÁREA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "B"

VOCAL SUPLENTE

LIC. ADRIANA TÈMEZ MANZANO SUBDIRECTORA DE ÁREA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA ESPECIALIZADA

VOCAL SUPLENTE

LIC.CARLOS MAURICIO MEDINA GÓMEZ DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

E.

Página 5 de 6



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 COTECIAD-ORD/002/200423

VOCAL SUPLENTE

LIC. KARLA ANABELLE SANDOVAL JAIME SUBDIRECTORA DE ÁREA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

REPRESENTANTE SUPLENTE

LIC. ELDA REGINA ANAYA ROMERO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL EN LA SECRETARÍA PARTICULAR DE LA OFICINA DE LA PERSONA TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR.

REPRESENTANTE SUPLENTE

C.P. DULCE EMMA LÓPEZ SÁNCHEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS **VOCAL SUPLENTE**

LIC. RÍCARDO FLORES LAVALLE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
EN LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REPRESENTANTE SUPLENTE

LIC. MÁURICIÓ MORALES ARREGUÍN COORDINADOR "3" EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE AUDITORÍA

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, celebrada el veinte de abril de dos mil veintitrés.

Página **6** de